

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIPLEX S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 03 de mayo del 2016, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Alpallana E7-212 y Diego de Almagro, se reúnen los accionistas y los administradores de la Compañía UNIPLEX S.A. Se encuentran presentes todos los accionistas, a saber: Maria del Rosario Escobar Abal y Luis Alfredo Maldonado Jerves, y el Presidente Ejecutivo Sr. Robert F. Moss. El señor Luis Alfredo Maldonado, Presidente del Directorio de la Compañía pregunta a los asistentes si quieren reunirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, a lo que los accionistas de forma unánime responden que están de acuerdo. Por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de compañías, el Presidente del Directorio declara instalada esta junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía UNIPLEX S. A., para lo cual actúa como secretario el Presidente Ejecutivo Sr. Robert F. Moss. El Presidente del Directorio propone a los accionistas asistentes el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe presentado por el comisario de la compañía, señor Giovanni Game por el ejercicio económico del año 2015;
2. Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa, presentado por la empresa SIGNEXTERNAL AUDITORS CIA. LTDA. por el ejercicio económico del año 2015;
3. Lectura y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del 2015;
4. Lectura y aprobación de las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2015;
5. Resolución acerca de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015;
6. Nombramiento de Comisarios;
7. Nombramiento de Directores; y,
8. Nombramiento de Auditoría Externa.

Los accionistas presentes por unanimidad resuelven aprobar el orden del día, por lo que se procede a tratarlos en el orden en el que fueron aprobados:



1. El Presidente solicita al señor secretario que de lectura al informe del comisario, de la Compañía. Una vez terminada la lectura, el Presidente pone el referido informe a consideración de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones, la Sra. Rosario Escobar mociona que el referido informe sea aprobado por la Junta. Los accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar el referido informe del comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.
2. El Presidente solicita al señor secretario que de lectura al informe del auditor externo, de la Compañía. Una vez terminada la lectura, el Presidente pone el referido informe a consideración de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones, la Sra. Rosario Escobar mociona que el referido informe sea aprobado por la Junta. Los accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar el referido informe del auditor externo de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.
3. El Presidente solicita al señor secretario que de lectura al informe del Presidente Ejecutivo, de la Compañía, el cual ha sido previamente aprobado por el Directorio. Una vez terminada la lectura, el Presidente pone el referido informe a consideración de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones, la Sra. Rosario Escobar mociona que el referido informe sea aprobado por la Junta. Los accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar el referido informe del Presidente Ejecutivo de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2015. No vota el accionista Dr. Alfredo Maldonado por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías, por ser administrador de la Compañía.
4. El Presidente pide al secretario de la junta que de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2015, el cual arroja una pérdida de usd \$ 93.902,39. Adicionalmente se detalla un cuadro comparativo sobre el desempeño económico que tuvo UNIPLEX S.A. entre el ejercicio económico 2014 y 2015:

Concepto	2.014 en miles \$	2.015 en miles \$	% Variación
Ingresos	4.119	2.647	-36%
Costo de Ventas	1.845	1.454	-21%



Utilidad Bruta	2.274	1.193	-48%
Gastos de Ventas	916	533	-42%
Gastos Administrativos	1.023	660	-35%
Utilidad Operativa	335	197	-41%
Movimiento Financiero	125	104	-17%
Utilidad Neta antes de PL/IR	210	-93	-144%
Utilidad Ejercicio luego de PL/IR	97	-93	-196%
Total Activos	2.450	2.146	-12%
Razón Circulante (Ac/Pc)	112%	105%	-7%
Margen de Utilidad Bruta	55%	45%	-10%
Margen de Utilidad Neta Luego PL/IR	2%	-4%	-6%
Util. Neta / Activos Totales	9%	-4%	-13%
Util. Neta / Patrimonio	37%	-63%	-100%
Deuda / Activos Totales	77%	93%	21%

Una vez terminada la lectura, el Presidente pone los referidos estados financieros a consideración de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones, la Sra. Rosario Escobar mociona que los referidos estados financieros sean aprobados por la Junta. Los accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar el referido informe del Presidente Ejecutivo de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2015. No vota el accionista Dr. Alfredo Maldonado por mandato del artículo 243 de la Ley de Compañías, por ser administrador de la Compañía.

5. El Presidente indica que la compañía ha registrado una pérdida en el ejercicio económico del año 2015 y por lo cual no existe beneficios sociales que repartir.
6. La Presidencia informa que se debe proceder a nombrar Comisario Principal y Suplente de la compañía y Auditoría Externa. Para lo cual el Directorio ha propuesto los nombres del señor Giovanny Game como Comisario Principal y el señor Walter Tumbaco como Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2016. El Presidente mociona que se

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

nombren a los comisarios de acuerdo con la recomendación del Directorio, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

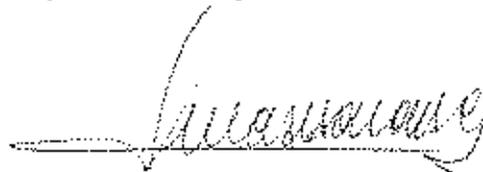
7. A continuación la Sra. Rosario Escobar propone que de conformidad con el Estatuto Social se integre un directorio de tres miembros, para lo cual sugiere los nombres de los señores Robert F. Moss, Alfredo Maldonado Jerves y el suyo, lo cual es aprobado unánimemente por la Junta. Las personas propuestas, estando presentes y habiendo sido nombradas por la Junta, manifiestan que aceptan las referidas designaciones.
8. La Presidencia informa que se debe nombrar la Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2.016. Para ello, el Directorio ha propuesto el nombre de la empresa SIGNEXTERNAL AUDITORS CIA. LTDA. El Presidente mociona que se nombre a la firma de auditoría externa sugerida por el Directorio, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13:00 horas. Para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.



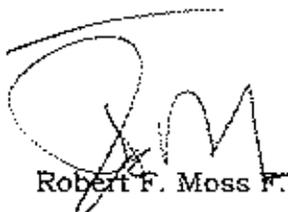
Marie del Rosario Escobar A.

ACCIONISTA



Luis Alfredo Maldonado J.

PRESIDENTE



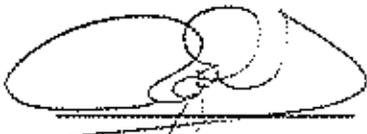
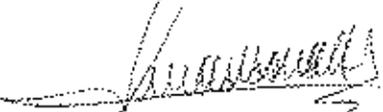
Robert F. Moss F.

PRESIDENTE EJECUTIVO

SECRETARIO



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
UNIFLEX S.A.  
REUNIDA EN QUITO EL 03 DE MAYO DE 2016.**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>No. de Cédula</b>
María del Rosario Escobar A.		<u>171163025-9</u>
Luis Alfredo Maldonado J.		<u>0101535078</u>
<b>SECRETARIO</b>		
Robert F. Moss F.		<u>1403613800</u>